



Por orden del Coordinador de Asuntos Jurídicos de la Delegación General de Estudiantes se le convoca a la sesión de la Comisión Jurídica que tendrá lugar en la sede de la Delegación General de Estudiantes, sita en la Plaza de San Isidro, número 5, Granada, el día 18 de septiembre de 2017 a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1. Debate y aprobación, si procede, del informe preceptivo sobre la propuesta de reforma del Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y de Telecomunicación.
2. Debate y aprobación, si procede, del informe preceptivo sobre la propuesta de Reglamento de Régimen y Funcionamiento de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias.
3. Ratificación¹, si procede, de la Resolución de 12 de agosto de 2017, del Coordinador de Asuntos Jurídicos, por la que se regula el procedimiento de tramitación de expedientes contradictorios a miembros del Pleno de la DGE.
4. Debate y aprobación, si procede, del traslado al Pleno de los expedientes contradictorios a miembros del mismo para su resolución.
5. Ruegos y preguntas.

Fdo: Mariluz Gijón Carretero

Secretaria de la Delegación General de Estudiantes

¹ Tras la eventual ratificación de la resolución, ésta tomará forma de Acuerdo de la Comisión Jurídica.